

GERARDO ROMÁN RUENES
REPORTERO

Exige SSA a medios, colaboración para crear cultura de la prevención

El secretario de Salud, José Ángel Córdova Villalobos, demandó a los medios de comunicación una participación más activa en la generación de una nueva cultura a favor de la salud, en la que se anteponga la prevención para evitar o retardar el desarrollo de enfermedades.

Al participar en la inauguración del Taller Jack F. Ealy de Periodismo Científico "TPCi MX Veracruz 2011", ante el gobernador de la entidad, Javier Duarte Ochoa, subrayó que la labor de los comunicadores es fundamental porque tiene en sus manos la difusión y generación de información objetiva y oportuna que debe elaborarse con principios éticos y de responsabilidad social.

cos y de responsabilidad social.

Córdova Villalobos hizo hincapié en el papel que juegan los comunicadores para que la ciudadanía participe en campañas, como la de vacunación, en la que México tiene uno de los programas más amplios de Latinoamérica, con coberturas superiores a 95 por ciento.

Insistió en que la educación es fundamental para el desarrollo o muerte del ser humano, por lo que incide directamente en la calidad y el mejoramiento de la salud de las personas,

como lo demuestra la mortalidad materna, en la que las mujeres con menos nivel educativo están más expuestas a morir.

Por ello, estimó, los medios deben participar activamente en el desafío que tiene la Secretaría de Salud para consolidar la política contra el tabaco y prevenir las muertes por accidentes viales en jóvenes, ya que 80 por ciento se relaciona con el consumo excesivo de bebidas alcohólicas, por lo que se pueden evitar.

Al referirse al tema del taller: salud

y medio ambiente, Córdova Villalobos precisó que el cambio climático ha tenido repercusiones como la adaptación del mosquito transmisor del dengue en ciudades que se ubican por arriba de los dos mil metros sobre el nivel del mar. En México está presente en 28 de las 32 entidades federativas.

Otros ejemplos del impacto de los fenómenos meteorológicos fueron las intensas lluvias e inundaciones, en octubre de 2007 en Tabasco, en donde casi la mitad de la población afectada era menor de 15 años de edad. También la infancia, dijo, enfrenta una vulnerabilidad particular frente al cambio climático, que se traduce en el aumento de enfermedades diarreicas, debido a la escasez de agua.



José Angel Córdova Villalobos.

ASOCIACIÓN MÉXICO JAPONESA, A.C.

Gran gala de ópera

UN CANTO POR JAPÓN

Para ayuda a la reconstrucción de Japón

Miércoles 15 de junio de 2011
20:00 a 23:00 hrs.

Salón Principal de la Asociación México Japonesa, A.C.
Calle Fujiyama 144 Col. Las Águilas, México D.F.
Informes AMJ: 5593-1444, 5651-9382 Informes Dr. Akaki: 5574-6744

Donativo \$1,000.00 (incluye Cocktail)



Marcela Chacón
Soprano

Josué Corón
Baritono

Belen Rodriguez
Mezzo soprano

José Gpe. Reyes
Tenor

Luis Alberto Sánchez
Tenor

Flexibiliza el IPN sus reglas

A partir de este lunes, cuando entró en vigor el Reglamento General de Estudios del Instituto Politécnico Nacional, los estudiantes podrán egresar con una titulación curricular incluida, así como con su servicio social; además, podrán realizar otros semestres en instituciones que tengan acuerdos con el IPN, ya sea nacionales o extranjeras.

En conferencia de prensa, la directora general Yoloxóchitl Bustamante respondió a quienes indican que con esta nueva norma se "abarata" la formación que se imparte en esta casa de estudios. Agregó que no se privatizará el IPN y las carreras continuarán como tales.

El nuevo Reglamento General de Estudios incluye derechos y obligaciones, y consta de 77 artículos contenidos en nueve capítulos; además fue elaborado, según señaló Bustamante Casas, con base en una consulta democrática.

Algunos de los nuevos beneficios que tendrán los alumnos con este nuevo Reglamento General de Estudios, es que podrán elegir las materias a cursar, de acuerdo con su ritmo de aprendizaje, necesidades de trabajo o tiempos.

Anuncian que México contará con vacuna contra dengue en 2014

Boca del Río, Ver.- Autoridades del Sector Salud del gobierno de Veracruz anunciaron que para 2014 México tendrá la primera vacuna tetravalente contra el dengue, al tiempo que urgieron a que haya un cambio legislativo para controlar los criaderos del mosquito.

El subdirector de Prevención y Control de Enfermedades de la Secretaría de Salud (SSA), Alejandro Escobar Mesa, indicó que como parte de la vigilancia estricta para el control de esa enfermedad, se lleva a cabo la investigación de la vacuna a través de un laboratorio francés avalado por el Instituto Pasteur.

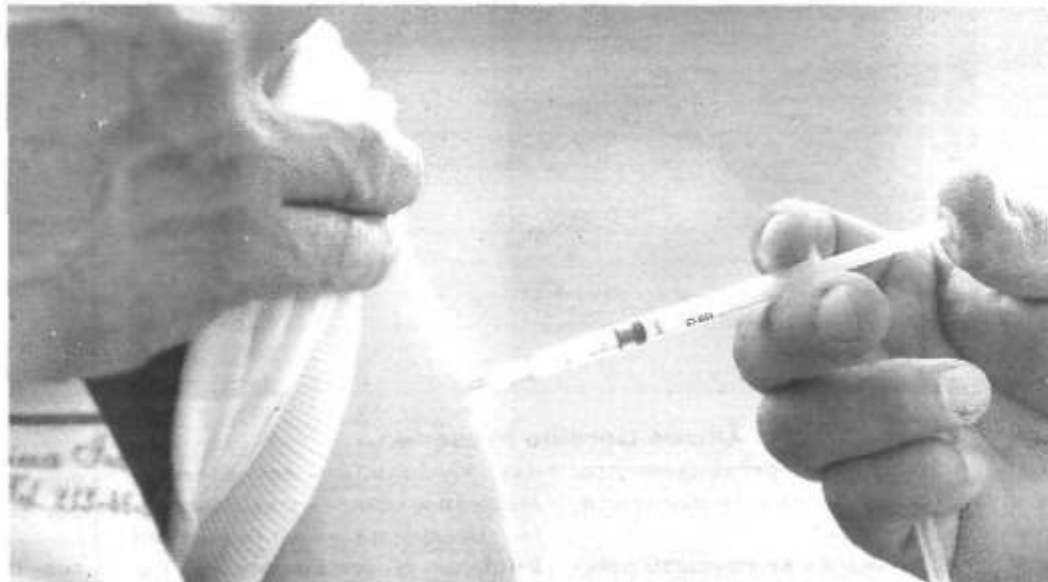
Al participar en el Taller Jack F. Ealy de Periodismo Científico, reconoció que la vacuna para el dengue no ha sido un asunto fácil, debido a que tiene cuatro serotipos, a diferencia de otras males en que es un solo patógeno y es fácil el desarrollo de la vacuna.

Escobar Mesa adelantó que se prevé que para 2014 se tendrá la primera fase para el desarrollo de la aplicación del inmunológico y los primeros estudios de aplicación serán en Veracruz.

A su vez, el secretario de Salud y director general de Servicios de Veracruz, Pablo Anaya Rivera, afirmó que el dengue es un problema de salud mundial, nacional.

Veracruz es una entidad donde ese problema está bajo control; sin embargo, es necesaria una ley que obligue a la población a la corresponsabilidad para acabar con los criaderos del dengue.

Sobre todo, insistió, se debe impulsar una



legislación que obligue a la responsabilidad compartida, para poder acabar con los criaderos del mosquito que se forman en las casas y que muchos familias no los toman en cuentas.

Esa ley, añadió el funcionario, es urgente porque los inspectores de salud tienen que enfrentarse a la resistencia de la comunidad para dejar que pasen a sus casas a fumigar, ya que en Veracruz existen un millón 250 mil hogares potenciales en riesgo por criaderos.

Consideró que también se deben tomar acciones de prevención que costarían 107 millones 500 mil pesos, con capacitación y activación de voluntarios que impulsen una nueva cultura de salud contra el mosquito del dengue, ya que sólo el costo por control

químico es de 236 millones de pesos.

Anaya Rivera indicó que a la fecha, a nivel nacional, se registran mil 178 casos en 24 entidades, donde las de mayor problema son: Nuevo León, Chiapas, Guerrero, Michoacán, Yucatán, Oaxaca y Veracruz, aunque aclaró que en este último se observó un descenso de los tres primeros lugares al séptimo.

También resaltó que los gastos anuales que genera este mal por ausentismo laboral en Veracruz es de casi siete mil alumnos del nivel medio, así como casi dos millones de pesos por la incapacidad laboral de más de seis mil 500 trabajadores, y 34 millones de gastos hospitalarios por cuatro mil pacientes.

Reportan fuga de reos hondureños

Xalapa.- Tres reos de origen hondureño se fugaron hoy del Centro de Readaptación Social (Cereso) del municipio de Acayucan, informaron fuentes de la Secretaría General de Gobierno de Veracruz.

De acuerdo con los primeros reportes, se trata de Juvel Ubencio Castañeda, Javier Alonso Ayala y Andy Josué Turcio Rivera, quienes presuntamente se evadieron antes del pase de lista de la mañana.

Se dio a conocer que de estos hechos ya se dio parte a la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), para que se inicien las investigaciones y se interroguen a custodios y demás personal administrativo del Cereso.

Asimismo, se mantiene un cerco de vigilancia con elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del estado (SSP) y la PGJE en las inmediaciones del penal, para buscar a los reos de origen hondureño que hoy por la mañana se fugaron.

Cabe señalar que hasta estos momentos, las autoridades competentes han mantenido total hermetismo respecto a los delitos por los que estos sujetos purgaban una pena en una prisión veracruzana.

Detienen por extorsión a funcionario de Registro Agrario

Un servidor público del Registro Agrario Nacional fue detenido, luego de que pretendió cobrar a ejidatarios más de dos millones de pesos por la expedición de sus títulos de propiedad, un trámite que

es gratuito, informó la Secretaría de la Función Pública (SFP).

El técnico superior adscrito a la delegación del Registro Agrario Nacional de Xalapa, Veracruz, Martiniano García

Alvarado, exigió cuatro mil pesos por la emisión del documento a cada uno de 500 ejidatarios del núcleo agrario "Flores Magón" de la localidad.

La dependencia explicó en un comunicado, que en un operativo conjunto de combate a la corrupción, la SFP, la Procuraduría General de la República (PGR) y el Registro Agrario Nacional (RAN) detuvieron en flagrancia al servidor público, cuando recibía 10 mil pesos de adelanto.

El funcionario había citado al encargado de entregar el dinero en la central de autobuses de Xalapa, allí fue detenido y trasladado a la subdelegación de la PGR en esa ciudad, en la que se inició una averiguación previa por el delito de extorsión.

La SFP detalló que un ejidatario del municipio de Tihuatlán denunció al funcionario, quien al ser interrogado involucró a otros servidores públicos de la delegación del RAN en Veracruz.

La SFP indicó que los nombres de los presuntos implicados en el delito de extorsión se mantienen en reserva para no entorpecer las averiguaciones.



Muchos ejidatarios fueron extorsionados por el funcionario.

